

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

##### *Resolución de la Agencia Española de Cooperación Internacional por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato de asistencia técnica para la ejecución del proyecto de desarrollo rural de la finca «Excelsior» (Namibia).*

La Agencia Española de Cooperación Internacional convoca concurso público para la adjudicación del contrato de asistencia técnica para la ejecución del proyecto de desarrollo rural de la finca «Excelsior», en Namibia.

*Importe de la licitación:* 101.000.000 de pesetas, número de referencia de la CCP 867.

1. *Órgano de contratación:* Agencia Española de Cooperación Internacional, avenida Reyes Católicos, número 4, 28040 Madrid (España), teléfono 583 84 41, telefax 583 84 53.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso (procedimiento abierto).

3. *Lugar de ejecución:* Tsumeb (Namibia).

4. *Acreditación de la cualificación profesional:* Documento justificativo que acredite su inscripción para la prestación de la asistencia técnica, según lo establecido en la cláusula 7.1.3.º del pliego de cláusulas administrativas.

5 y 6. *Posibilidad de fraccionamiento o variantes:* La asistencia técnica no puede fraccionarse, los licitadores concurrirán a la totalidad del servicio.

7. *Duración del contrato:* Será de tres años a contar desde el día siguiente a la firma del documento de formalización del contrato.

8. *Solicitud de documentación:*

a) Directamente o por fax a la Agencia Española de Cooperación Internacional, Subdirección General de Cooperación con África Austral, Asia y Oceanía (ICMAMPD), avenida Reyes Católicos, número 4, 3.ª planta, 28040 Madrid (España), fax 583 84 53. La documentación se remitirá por correo.

b) Plazo de solicitud de documentación (sólo en caso de que soliciten el envío): Antes del día 30 de octubre de 1995.

9. *Personas admitidas a la apertura de pliegos:* Acto público.

Fecha y hora: Día 5 de diciembre de 1995, a las once.

Lugar: Sala de juntas de la Agencia Española de Cooperación Internacional, 2.ª planta, avenida Reyes Católicos, número 4, 28040 Madrid (España).

10. *Fianza provisional:* 2.020.000 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de licitación.

11. *Financiación y pago:* El gasto se abonará con cargo al concepto presupuestario 486, en la forma prevista en las cláusulas 6 y 18 del pliego de cláusulas administrativas.

12. *Forma jurídica de agrupación de empresas:* Según lo establecido en la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas.

13. *Condiciones económicas y técnicas de los licitadores:* Según lo establecido en las cláusulas 7, 8 y 9 del pliego de cláusulas administrativas.

14. *Plazo en que el licitador queda obligado a mantener su oferta:* Al menos durante treinta días, contados desde la apertura de pliegos.

15. *Criterios de adjudicación:* Según lo establecido en la cláusula 12 del pliego de cláusulas administrativas.

16. *Información complementaria:* Envío de las ofertas.

a) Fecha límite de recepción de las propuestas: Se podrán presentar las ofertas hasta el día 25 de noviembre de 1995, en la forma establecida en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas.

b) Dirección a la que deben enviarse: La expresada en el número 1 de este anuncio.

c) Lengua en la que deben redactarse: Todos los documentos deberán estar redactados en español o traducidos a dicho idioma.

17. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* Día 4 de octubre de 1995.

18. *Fecha de recepción del anuncio por fax al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* Día 4 de octubre de 1995, según acuse de recibo del fax.

Madrid, 3 de octubre de 1995.—La Presidenta, Ana María Ruiz Tagle.—62.613.

#### MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

##### *Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso abierto para la adquisición de cubresomieres, almohadas y mantas, con destino a Unidades de este Cuerpo, bajo las condiciones que se indican (expediente GC/46/IT/95).*

1. *Órgano contratante:* Dirección General de la Guardia Civil, Servicio de Intendencia, calle Guzmán el Bueno, 110, 28003 Madrid. Teléfono: (91) 534 02 99, extensión 3392.

2. *Forma, procedimiento y criterio para adjudicar:* Por concurso, procedimiento abierto, bajo las condiciones señaladas en el pliego de bases y de características técnicas.

3. *Objeto:* Adquisición de cubresomieres, almohadas y mantas a suministrar conforme se detalla en el pliego de bases y de características técnicas, todo ello por un importe total de 9.150.000 pesetas.

4. *Plazo de ejecución:* Antes del 15 de diciembre de 1995.

5. *Lugar de entrega:* El que se establece en la cláusula 17 del pliego de bases.

6. Hasta las diez horas, del día 20 de noviembre de 1995, se admiten ofertas redactadas en castellano, según formato y condiciones fijadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, en la Sub-

dirección General de Apoyo (Secretaría Técnica) de la Dirección General de la Guardia Civil, Servicio de Intendencia, calle Guzmán el Bueno, 110, 28003 Madrid. Teléfono: (91) 534 02 99, extensión 3207.

7. La documentación exigida es la reflejada en el pliego de cláusulas administrativas particulares y de características técnicas, la cual se presentará en original o fotocopia autotitulada por Notario y traducida al castellano.

8. La fianza provisional deberá constituirse por un importe equivalente al 2 por 100 del presupuesto total del lote o lotes para los que se oferte, en metálico depositado en la caja general de depósitos, o aval bancario.

9. Los pliegos de bases y de características técnicas, se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Intendencia, sito en el domicilio reflejado en el apartado primero, donde se podrán recoger todos los días laborables de nueve a trece horas.

La fecha límite para solicitar estos documentos será el día 15 de noviembre de 1995. Los gastos que se originen por el envío de los mismos, serán abonados contra reembolso por los interesados.

10. Las ofertas deberán efectuarse en moneda nacional (pesetas), según el pliego, haciendo constar el plazo de validez, que no podrá ser inferior a tres meses, a partir de la apertura de proposiciones.

11. El pago del suministro, se efectuará en pesetas, con cargo a los Presupuestos Generales del Estado español, una vez recepcionados de conformidad todos los bienes a adquirir.

12. La apertura de proposiciones, se efectuará en acto público, a las diez horas del día 1 de diciembre de 1995, en la sala de juntas de la Dirección General de la Guardia Civil, calle Guzmán el Bueno, 110, Madrid.

13. Los gastos que origine la publicación e este anuncio, serán satisfechos por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de octubre de 1995.—El Subdirector general de Apoyo, Pedro Majadas Gómez.—62.582.

##### *Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para servicio de limpieza en las Jefaturas de Tráfico de las Comunidades de Valencia, Murcia y Baleares. Año 1996. Número de expediente 6-90-20008-4.*

1. *Nombre y dirección del servicio que adjudica:* Dirección General de Tráfico, Servicio de Administración, calle Josefa Valcárcel, número 28, 28071 Madrid (España), teléfono 742 31 12.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso abierto.

3. a) Lugar de ejecución del contrato: El que figura en el pliego de prescripciones técnicas.

b) El presupuesto del contrato es: 37.000.000 de pesetas, IVA incluido.

4. *Plazo de ejecución eventualmente fijado:* Desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 1996.

5. a) Nombre y dirección del servicio donde pueden solicitarse los documentos: Dirección General de Tráfico, Servicio de Administración, calle

Josefa Valcárcel, número 28, 28071 Madrid (España).

b) Fecha límite para solicitar los documentos: Se pueden solicitar hasta el día 11 de diciembre de 1995.

6. a) Fecha límite de presentación de proposiciones: Hasta las catorce horas del día 11 de diciembre de 1995. En el caso de que las proposiciones se presenten por correo certificado, el plazo terminará el día 9 de diciembre de 1995.

b) Dirección a la que deben remitirse: Las proposiciones se admitirán en esta Dirección General (Registro de Entrada de Documentos), en las señas ya mencionadas, a donde también podrán remitirse por correo, en este caso con los requisitos establecidos en la legislación vigente.

c) Idioma para la redacción de ofertas: Español.

7. a) Personas admitidas a la asistencia de la apertura de la oferta económica: Público en general.

b) Fecha, hora y lugar de apertura de la documentación económica: El día 19 de diciembre de 1995, a las diez horas, en el salón de actos de la Dirección General de Tráfico.

8. *Garantía provisional*: El 2 por 100 del precio de licitación.

9. *Modalidades esenciales de financiación de pago*: El pago se efectuará con cargo al presupuesto de gastos de la Dirección General de Tráfico y el abono se hará de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. *Forma jurídica que deberá aportar la agrupación de empresas a quien, en su caso, se adjudique el contrato*: Reunirá los requisitos de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. *Clasificación de empresas consultoras y de servicios*: Grupo III, subgrupo 6, categoría B. Las empresas extranjeras habrán de acreditar su capacidad económica, financiera y técnica, de acuerdo con los artículos 15 y siguientes de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

12. *Plazo de vinculación del licitador*: Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones, de conformidad con el artículo 90.1 de la Ley de Contratos citada.

13. *Criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato*: Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. La proposición económica se ajustará estrictamente al modelo que se acompaña como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares. Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

15. *Fecha de envío del anuncio a la Comunidad Europea*: El día 19 de octubre de 1995.

16. Los interesados podrán visitar las instalaciones objeto de este mantenimiento para tener elementos de juicio al formular sus ofertas.

Madrid, 19 de octubre de 1995.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—62.670.

**Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para adopción de medidas de circulación para incrementar la capacidad de las carreteras en la provincia de Cádiz. Número expediente 6-91-20034-2.**

1. *Importe*: 8.836.555 pesetas, IVA incluido.

2. *Plazo de ejecución*: Enero a diciembre de 1996.

3. *Bases*: Las bases del concurso (condiciones técnicas y cláusulas administrativas) se facilitarán en el Servicio de Administración de la Dirección General de Tráfico, calle Josefa Valcárcel, número 28, 28027 Madrid, todos los días laborables, excepto sábados, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4. *Clasificación exigida*: No es exigible en este concurso.

5. *Garantía provisional*: Quienes deseen concursar deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del precio de licitación.

6. *Modelo de proposiciones*: Las proposiciones económicas se ajustarán estrictamente al modelo

anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones*: Las proposiciones se admitirán en el Registro General de la Dirección General de Tráfico, en la dirección antes indicada, a donde también podrán remitirse por correo, en este caso con los requisitos legalmente establecidos.

El plazo de admisión de proposiciones terminará a las catorce horas del día 21 de noviembre de 1995. En el caso de que las proposiciones se envíen por correo certificado, el plazo terminará el día 20 de noviembre de 1995.

8. *Apertura de proposiciones*: Se celebrará en el salón de actos de esta Dirección General, a las diez horas del día 5 de diciembre de 1995.

9. *Documentos que deben presentarse*: Los indicados en el pliego de bases.

10. *Importe del presente anuncio*: Será abonado por el adjudicatario.

Madrid, 20 de octubre de 1995.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—62.660.

**Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para adopción de medidas de circulación para incrementar la capacidad de las carreteras en la provincia de Málaga. Número expediente 6-91-20033-0.**

1. *Importe*: 4.920.720 pesetas, IVA incluido.

2. *Plazo de ejecución*: Enero a diciembre de 1996.

3. *Bases*: Las bases del concurso (condiciones técnicas y cláusulas administrativas) se facilitarán en el Servicio de Administración de la Dirección General de Tráfico, calle Josefa Valcárcel, número 28, 28027 Madrid, todos los días laborables, excepto sábados, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4. *Clasificación exigida*: No es exigible en este concurso.

5. *Garantía provisional*: Quienes deseen concursar deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del precio de licitación.

6. *Modelo de proposiciones*: Las proposiciones económicas se ajustarán estrictamente al modelo anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones*: Las proposiciones se admitirán en el Registro General de la Dirección General de Tráfico, en la dirección antes indicada, a donde también podrán remitirse por correo, en este caso con los requisitos legalmente establecidos.

El plazo de admisión de proposiciones terminará a las catorce horas del día 21 de noviembre de 1995. En el caso de que las proposiciones se envíen por correo certificado, el plazo terminará el día 20 de noviembre de 1995.

8. *Apertura de proposiciones*: Se celebrará en el salón de actos de esta Dirección General, a las diez horas del día 5 de diciembre de 1995.

9. *Documentos que deben presentarse*: Los indicados en el pliego de bases.

10. *Importe del presente anuncio*: Será abonado por el adjudicatario.

Madrid, 20 de octubre de 1995.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—62.662.

**Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para adopción de medidas de circulación para incrementar la capacidad de las carreteras en la provincia de Asturias. Número expediente 6-91-20035-4.**

1. *Importe*: 11.418.019 pesetas, IVA incluido.

2. *Plazo de ejecución*: Enero a diciembre de 1996.

3. *Bases*: Las bases del concurso (condiciones técnicas y cláusulas administrativas) se facilitarán en el Servicio de Administración de la Dirección General de Tráfico, calle Josefa Valcárcel, número 28, 28027 Madrid, todos los días laborables, excepto sábados, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4. *Clasificación exigida*: De empresas consultoras o de servicios. Grupo III, subgrupo 8, categoría A.

5. *Garantía provisional*: Las empresas clasificadas quedan excluidas de este requisito.

6. *Modelo de proposiciones*: Las proposiciones económicas se ajustarán estrictamente al modelo anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones*: Las proposiciones se admitirán en el Registro General de la Dirección General de Tráfico, en la dirección antes indicada, a donde también podrán remitirse por correo, en este caso con los requisitos legalmente establecidos.

El plazo de admisión de proposiciones terminará a las catorce horas del día 21 de noviembre de 1995. En el caso de que las proposiciones se envíen por correo certificado, el plazo terminará el día 20 de noviembre de 1995.

8. *Apertura de proposiciones*: Se celebrará en el salón de actos de esta Dirección General, a las diez horas del día 5 de diciembre de 1995.

9. *Documentos que deben presentarse*: Los indicados en el pliego de bases.

10. *Importe del presente anuncio*: Será abonado por el adjudicatario.

Madrid, 20 de octubre de 1995.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—62.664.

**Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para adopción de medidas de circulación para incrementar la capacidad de las carreteras en la provincia de Granada. Número expediente 6-91-20032-8.**

1. *Importe*: 7.904.982 pesetas, IVA incluido.

2. *Plazo de ejecución*: Enero a septiembre de 1996.

3. *Bases*: Las bases del concurso (condiciones técnicas y cláusulas administrativas) se facilitarán en el Servicio de Administración de la Dirección General de Tráfico, calle Josefa Valcárcel, número 28, 28027 Madrid, todos los días laborables, excepto sábados, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4. *Clasificación exigida*: No es exigible en este concurso.

5. *Garantía provisional*: Quienes deseen concursar deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del precio de licitación.

6. *Modelo de proposiciones*: Las proposiciones económicas se ajustarán estrictamente al modelo anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones*: Las proposiciones se admitirán en el Registro General de la Dirección General de Tráfico, en la dirección antes indicada, a donde también podrán remitirse por correo, en este caso con los requisitos legalmente establecidos.

El plazo de admisión de proposiciones terminará a las catorce horas del día 21 de noviembre de 1995. En el caso de que las proposiciones se envíen por correo certificado, el plazo terminará el día 20 de noviembre de 1995.

8. *Apertura de proposiciones*: Se celebrará en el salón de actos de esta Dirección General, a las diez horas del día 5 de diciembre de 1995.

9. *Documentos que deben presentarse*: Los indicados en el pliego de bases.

10. *Importe del presente anuncio*: Será abonado por el adjudicatario.

Madrid, 20 de octubre de 1995.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—62.666.